



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

C.I.F. P-2900700

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad la verbena en honor a la Virgen del Carmen de Barrio Viejo, que tendrá lugar el próximo día 17 de Julio de 2022, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

DISPONGO

PRIMERO.- Queda terminantemente parados o estacionados vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen los viales, en la vía urbana que a continuación se detalla:

-c/ Daoiz y Velarde.

SEGUNDO.- La Prohibición será efectiva desde las 12:00 h del día 16 de Julio de 2022 hasta fin de la verbena en el siguiente día 17 .

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma DIGITAL
El Alcalde
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E600189ACC00D0J4A6B8P2J5

CSV: 07E600189CBD00N5S9K3M9H718



CVE: 07E600189ACC00D0J4A6B8P2J5	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 12/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/07/2022 15:10:18	DOCUMENTO: 20221612492 Fecha: 12/07/2022 Hora: 15:10
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



CVE: 07E600189CBD00N5S9K3M9H718	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 13/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/07/2022 08:20:17	DOCUMENTO: 20221612989 Fecha: 13/07/2022 Hora: 08:20
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	